

Expediente: 357/25
Carátula: JOTALLAN ELBA GRACIELA C/ JOTALLAN MIGUEL ALFREDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JOTALLAN, MIGUEL ALFREDO-DEMANDADO
30716271648857 - JOTALLAN, ELBA GRACIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 357/25



H20461524752

JUICIO: JOTALLAN ELBA GRACIELA c/ JOTALLAN MIGUEL ALFREDO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 357/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 12 de diciembre de 2025.

- I) Téngase por recepcionado el expediente digital caratulado "JOTALLAN ELBA GRACIELA c/ JOTALLAN MIGUEL ALFREDO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 357/25", proveniente del Centro de Mediación Judicial.
- II) Agréguese y téngase presente acta de cierre de mediación sin acuerdo. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.